



# Resolución Directoral Ejecutiva

N° 025-2009-AG-AGRO RURAL-DE

Lima, 07 de abril de 2009

## CONSIDERANDO:

Que, la segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 997, que aprueba la Ley de Organización y Funciones el Ministerio de Agricultura, crea el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, como Unidad Ejecutora adscrita al Viceministerio de Agricultura, con el objetivo de promover el desarrollo agrario rural, a través del financiamiento de proyectos de inversión pública en zonas rurales en el ámbito agrario en territorios de menor grado de desarrollo económico;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1120-2008-AG, se aprueba el Manual Operativo del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, el cual establece entre otros, su estructura orgánica, y las funciones de cada uno de sus órganos que lo conforman;

Que, con el objeto de desarrollar las funciones institucionales para las cuales se crea AGRO RURAL, se debe implementar la estructura orgánica establecida, efectuándose las designaciones que resulten necesarias;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las facultades otorgadas a través del Manual Operativo aprobado mediante Resolución Ministerial N° 1120-2008-AG;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar, a partir de a fecha, como Jefes Zonales de las Direcciones Zonales de la Dirección de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, los cargos considerados de confianza, a las siguientes personas:

Apellidos	Nombres	Agencia Zonal	Dirección Zonal
HILARIO CHUQUIPOMA	PASCUAL BAILON	ESPINAR	CUSCO
MENDOZA ARAOZ	JORGE MIGUEL	ACOMAYO	CUSCO
SAIRE YUCRA	JULIAN	QUISPICANCHI	CUSCO
UMIÑA PARILLO	JOSE MARTIN	SAN ROMAN – LAMPA	PUNO
PARI MAMANI	RUBEN	HUANCANE - MOHO - SAN ANTONIO DE PUTINA	PUNO
VILCA VELASQUEZ	CESAR ALEJANDRO	EL COLLAO MARISCAL NIETO	PUNO
MACEDO MIRANDA	LUIS ANIBAL	CHUCUITO YUNGUYO	PUNO
VALENCIA HUANCA	JUAN MAX	CARABAYA	PUNO
CHAVEZ REYNAGA	LIZANDRO GUSTAVO	ABANCA	APURIMAC
CORDOVA LIVIA	ROGER NEREO	HUANUCO-AMBO-PACHITEA	HUANUCO
VELEZMORO SAENZ	PEDRO MIGUEL	PALLASCA	ANCASH

Regístrese, comuníquese y publíquese en el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL



## Designan Asesor del Despacho Ministerial

RESOLUCIÓN MINISTERIAL  
N° 0288-2009-AG

Lima, 3 de abril de 2009

CONSIDERANDO:

Que, se ha visto por conveniente designar a un Asesor del Despacho Ministerial del Ministerio de Agricultura;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 997 que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG;

SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar, con eficacia anticipada al 1 de abril de 2009, al señor Luis Romano Ginocchio Balcazar como Asesor del Despacho Ministerial del Ministerio de Agricultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CARLOS LEYTON MUÑOZ  
Ministro de Agricultura

333416-1

## Designan Director de la Unidad de Análisis Económico de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos del Ministerio

RESOLUCIÓN MINISTERIAL  
N° 0290-2009-AG

Lima, 6 de abril de 2009

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 997 se aprobó la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y mediante Decreto Supremo N° 031-2008-AG se aprobó su Reglamento de Organización y Funciones como un instrumento de gestión que desarrolla la nueva estructura orgánica del Ministerio;

Que, de acuerdo a la nueva estructura orgánica del Ministerio de Agricultura, la Unidad de Análisis Económico, forma parte de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos;

Que, se ha visto por conveniente designar al funcionario que desempeñará dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 997 que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG;

SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar al señor Hugo Fernando Fano Rodríguez como Director de la Unidad de Análisis Económico de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos del Ministerio de Agricultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CARLOS LEYTON MUÑOZ  
Ministro de Agricultura

334048-1

## Designan Jefes Zonales de las Direcciones Zonales de la Dirección de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL

RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA  
N° 025-2009-AG-AGRO RURAL-DE

Lima, 7 de abril de 2009

CONSIDERANDO:

Que, la segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 997, que aprueba la Ley de Organización y Funciones el Ministerio de Agricultura, crea el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL, como Unidad Ejecutora adscrita al Viceministerio de Agricultura, con el objetivo de promover el desarrollo agrario rural, a través del financiamiento de proyectos de inversión pública en zonas rurales en el ámbito agrario en territorios de menor grado de desarrollo económico;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1120-2008-AG, se aprueba el Manual Operativo del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL, el cual establece entre otros, su estructura orgánica, y las funciones de cada uno de sus órganos que lo conforman;

Que, con el objeto de desarrollar las funciones institucionales para las cuales se crea AGRO RURAL, se debe implementar la estructura orgánica establecida, efectuándose las designaciones que resulten necesarias;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las facultades otorgadas a través del Manual Operativo aprobado mediante Resolución Ministerial N° 1120-2008-AG;

SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar, a partir de a fecha, como Jefes Zonales de las Direcciones Zonales de la Dirección de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL, cargos considerados de confianza, a las siguientes personas:

Apellidos	Nombres	Agencia Zonal	Dirección Zonal
HILARIO CHUQUIPOMA	PASCUAL BAILON	ESPINAR	CUSCO
MENDOZA ARAOZ	JORGE MIGUEL	ACOMAYO	CUSCO
SAIRE YUCRA	JULIAN	QUISPICANCHI	CUSCO
UMIÑA PARILLO	JOSE MARTIN	SAN ROMAN - LAMPA	PUNO
PARI MAMANI	RUBEN	HUANCANE - MOHO - SAN ANTONIO DE PUTINA	PUNO
VILCA VELASQUEZ	CESAR ALEJANDRO	EL COLLAO MARISCAL NIETO	PUNO
MACEDO MIRANDA	LUIS ANIBAL	CHUCUITO YUNGUYO	PUNO
VALENCIA HUANCA	JUAN MAX	CARABAYA	PUNO
CHAVEZ REYNAGA	LIZANDRO GUSTAVO	ABANCAY	APURIMAC
CORDOVA LIVIA	ROGER NEREO	HUANUCO-AMBO-PACHITEA	HUANUCO
VELEZMORO SAENZ	PEDRO MIGUEL	PALLASCA	ANCASH

Regístrese, comuníquese y publíquese.

RODOLFO LUIS BELTRAN BRAVO  
Director Ejecutivo  
Programa de Desarrollo Productivo  
Agrario Rural - AGRO RURAL

334170-1

**PERÚ** Ministerio de Agricultura

Viceministerio de Agricultura

*"Año De La Unión Nacional Frente A La Crisis Externa"*

Espinar, 31 de marzo del 2009

**CARTA N° 010/2009-AG- AGRORURAL-PRONAMACHCS-ESPINAR-DZC**

Señor:

**Ing. Leoncio Rodriguez Rodriguez  
Gerente General****Atención: Ing. Mireya Noriega Acurio  
Gerente Departamental Cusco**Asunto: Renuncia al cargo de jefatura zonal de  
PRONAMACHCS Espinar

Di mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, primeramente para saludarlo y al mismo tiempo expresar a través de la presente mi agradecimiento y reconocimiento a Institución PRONAMACHCS. Asimismo hacer de su conocimiento que el marco de la fusión de PRONAMACHCS a AGRORURAL formulo mi **renuncia** al cargo de **Jefe Zonal del PRONAMACHCS de la Agencia Zonal Espinar**, que he venido desempeñando en esta Institución desde el 07 de de noviembre del 2008 hasta la fecha, en el cargo de personal de confianza.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
PRONAMACHCS - ESPINARIng. Pascual B. Hilario Chuquiroma  
JEFE ZONALC.C.  
Archivo  
/PBHP



PERÚ

Ministerio  
de AgriculturaViceministerio  
de Agricultura

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"

Acomayo, 31 de Marzo del 2009

Señor:

Dr. Leoncio Rodríguez Rodríguez  
Gerente General del PRONAMACHCS (E)

Ing. Mireya Noriega Acurio  
Gerente Departamental PRONAMACHCS Cusco

**PRESENTE.-****Asunto.- RENUNCIA AL CARGO DE JEFE ZONAL DE LA AGENCIA PRONAMACHCS ACOMAYO**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo expresar mi agradecimiento y reconocimiento a la Institución que usted representa. Así mismo pongo de su conocimiento que formulo mi **RENUNCIA** al cargo de **JEFE ZONAL DEL PRONAMACHCS ACOMAYO**, designado mediante Resolución Gerencial N° 080/2008-AG-PRONAMACHCS-GG, de fecha 24 de Junio del 2008, cargo que he venido desempeñando desde el 24 de Junio del 2008 hasta 31 de marzo del 2009.

Agradezco la confianza y oportunidad por haberme permitido desempeñar un cargo tan importante para mi persona y haber colaborado con la Institución al servicio de las comunidades campesinas de la Provincia de Acomayo.

Atentamente,

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
PRONAMACHCS - CUSCO  
AGENCIA ZONAL ACOMAYO  
  
ING. Jacobo Manuel Mendoza Arboz  
JEFE ZONAL  
CIP: 87381 DNI: 23994154



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"

Quispicanchi, 31 de Marzo del 2009

**CARTA N°022/AG-AGRORURAL-PRONAMACHCS-QUISPICANCHI-GDC.**

Señora  
Ing. Mireya Noriega Acurio  
Gerente Departamental AGRORURAL/PRONAMACHCS-Cusco  
**Cusco.-**

Asunto : **RENUNCIA A CARGO DE JEFE ZONAL  
PRONAMACHCS-QUISPICANCHI**

Atención : Lic. Liz Huamán Nuñez  
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos  
Pronamachcs.

Es grato dirigirme a usted y saludarla muy cordialmente y al mismo tiempo expresar a través de la presente mi agradecimiento y reconocimiento a la Institución que usted dignamente representa. Asimismo hacer de su conocimiento mi **RENUNCIA** al cargo de **JEFE ZONAL** de la **AGENCIA PRONAMACHCS QUISPICANCHI**, designado mediante Resolución Gerencial N°085 /2007-AG-PRONAMACHCS-GG, de fecha 21 de Agosto del 2007, cargo que he venido desempeñando desde el 21 de Agosto del 2007 hasta el 31 de Marzo del 2009.

Agradezco la confianza y la oportunidad por haberme permitido desempeñar el cargo tan importante para mi persona y haber colaborado con la Institución al servicio de las comunidades campesinas de la provincia de Quispicanchi a través de la Agencia Zonal de PRONAMACHCS.

Quedo de usted,

Atentamente,

  
MINISTERIO DE AGRICULTURA  
PRONAMACHCS-QUISPICANCHI  
LIC. LIZ HUAMÁN NUÑEZ  
C.I.P. N° 16594  
JEFE ZONAL



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura

Viceministerio  
de Agricultura

Programa Nacional de Manejo  
de Cuencas Hidrográficas  
y Conservación de Suelos

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

Puno, 31 de Marzo del 2009

**CARGO**

Señor Doctor

Leoncio Rodríguez Rodríguez

Gerente General del PRONAMACHCS (e)

LIMA .-

Por la presente me dirijo a su Despacho, primeramente para agradecerle por la oportunidad y confianza que me han brindado durante este periodo dentro de la Institución; al mismo tiempo, hago llegar a usted mi Renuncia al Cargo de Jefe de la Agencia Zonal San Román-Lampa del Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos – PRONAMACHCS – Puno, el cual desempeñe desde el 02 de Octubre del 2007 a la fecha, mediante Resolución Gerencia N° 118-2007-AG-PRONAMACHCS-GG, formalidad establecida para la fusión al Programa AGRO RURAL.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
José Martín Umiña Parillo

JMUP/

c.c.: Arq. Rodolfo Beltrán Bravo

Director Ejecutivo AGRO RURAL

Ing. Manuel Tapia Muñoz

Director de Operaciones de AGRO RURAL

arch.



PERÚ

Ministerio  
de AgriculturaViceministerio  
de AgriculturaPrograma Nacional de Manejo  
de Cuencas Hidrográficas  
y Conservación de Suelos

*"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"*  
*"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"*

Puno, 31 de Marzo del 2009

Señor Doctor  
Leoncio Rodríguez Rodríguez  
Gerente General del PRONAMACHCS (e)  
LIMA .-

Por la presente me dirijo a su Despacho, primeramente para agradecerle por la oportunidad y confianza que me han brindado durante este período dentro de la Institución; al mismo tiempo, hago llegar a usted mi Renuncia al Cargo de Jefe de la Agencia Zonal Huancané – Moho – San Antonio de Putina del Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos – PRONAMACHCS – Puno, el cual desempeñe desde el 07 de Noviembre del 2007 a la fecha, mediante Resolución Gerencia N° 138-2007-AG-PRONAMACHCS-GG, formalidad establecida para la fusión al Programa AGRO RURAL.

Atentamente,

Rubén Pari Mamani

c.c.: Arq. Rodolfo Beltrán Bravo  
Director Ejecutivo AGRO RURAL  
Ing. Manuel Tapia Muñoz  
Director de Operaciones de AGRO RURAL  
arch.



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura

Viceministerio  
de Agricultura

Programa Nacional de Manejo  
de Cuencas Hidrográficas  
y Conservación de Suelos

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

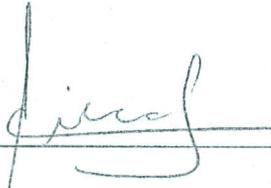
Puno, 31 de Marzo del 2009

**CARGO**

Señor Doctor  
**Leoncio Rodríguez Rodríguez**  
Gerente General del PRONAMACHCS (e)  
LIMA .-

Por la presente me dirijo a su Despacho, primeramente para agradecerle por la oportunidad y confianza que me han brindado durante este periodo dentro de la Institución; al mismo tiempo, hago llegar a usted mi Renuncia al Cargo de Jefe de la Agencia Zonal Puno – El Collao-Mariscal Nieto del Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos – PRONAMACHCS – Puno, el cual desempeñe desde el 04 de Enero del 2007 a la fecha, mediante Memorando N° 003-2007-AG-PRONAMACHCS-GDP, formalidad establecida para la fusión al Programa AGRO RURAL.

Atentamente,

  
César Alejandro Vilca Velásquez

c.c.: Arq. Rodolfo Beltrán Bravo  
Director Ejecutivo AGRO RURAL  
Ing. Manuel Tapia Muñoz  
Director de Operaciones de AGRO RURAL  
arch.



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura

Viceministerio  
de Agricultura

Programa Nacional de Manejo  
de Cuencas Hidrográficas  
y Conservación de Suelos

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

Puno, 31 de Marzo del 2009

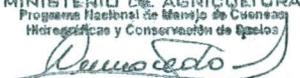
Señor Doctor  
**Leoncio Rodríguez Rodríguez**  
Gerente General del PRONAMACHCS (e)  
**LIMA** .-

**CARGO**

Por la presente me dirijo a su Despacho, primeramente para agradecerle por la oportunidad y confianza que me han brindado durante este periodo dentro de la Institución; al mismo tiempo, hago llegar a usted mi Renuncia al Cargo de ...JEFE DE AGENCIA ZONAL CHUCUITO YUNGUYO DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL PUNO del Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos – PRONAMACHCS – Puno, el cual desempeñe desde el 06 DE JUNIO DEL 2007 a la fecha, **EN MERITO AL CONCURSO PUBLICO CONVOCADO POR LA GERENCIA DEPARTAMENTAL PUNO, A TRAVES DEL MINISTERIO DE TRABAJO REGION PUNO**, para fines de formalidad establecida para la fusión al Programa AGRO RURAL.

Atentamente,

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
Programa Nacional de Manejo de Cuencas  
Hidrográficas y Conservación de Suelos

  
Ing° Luis A. Macedo Miranda  
JEFE ZONAL  
Ag. Zonal Chucuito - Yunguyo

c.c.: Arq. Rodolfo Beltrán Bravo  
Director Ejecutivo AGRO RURAL  
Ing. Manuel Tapia Muñoz  
Director de Operaciones de AGRO RURAL  
arch.



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura

Viceministerio  
de Agricultura

Programa Nacional de Manejo  
de Cuencas Hidrográficas  
y Conservación de Suelos

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

Puno, 31 de Marzo del 2009

**CARGO**

Señor Doctor  
**Leoncio Rodríguez Rodríguez**  
Gerente General del PRONAMACHCS (e)  
LIMA .-

Por la presente me dirijo a su Despacho, primeramente para agradecerle por la oportunidad y confianza que me han brindado durante este periodo dentro de la Institución; al mismo tiempo, hago llegar a usted mi Renuncia al Cargo de **JEFE DE AGENCIA ZONAL CARABAYA** del Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos – PRONAMACHCS – Puno, el cual desempeñe desde el 06 de Junio del 2007 a la fecha, en, **mérito al concurso público convocado por la Gerencia Departamental Puno a través del Ministerio de Trabajo Región Puno;** formalidad establecida para la fusión al Programa AGRO RURAL.

Atentamente,

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
PRONAMACHCS

Ing. J. MAX VALENCIA H.  
JEFE DE AGENCIA ZONAL  
CARABAYA

c.c.: Arq. Rodolfo Beltrán Bravo  
Director Ejecutivo AGRO RURAL  
Ing. Manuel Tapia Muñoz  
Director de Operaciones de AGRO RURAL

arch.

Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos  
PRONAMACHCS GERENCIA DEPARTAMENTAL PUNO – JR. MOQUEGUA N° 264 TELEFAX N° 369197  
gdpuno@pronamachcs.gob.pe



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura

Viceministerio  
de Agricultura

AgroRural

"DECENIO DE LAS PERSONA CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"

Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"

Abancay 31 de marzo de 2009

CARTA Nº 02 -2009-AGRORURAL-PRONAMACHCS -AZA

Señor:

Leoncío Rodríguez Rodríguez  
GERENTE GENERAL PRONAMACHCS

LIMA.-

Tengo a bien de dirigirme a su Despacho para hacerle conocer mi RENUNCIA a la encargatura de JEFE DE AGENCIA ZONAL PRONAMACHCS ABANCAY, al cual fui designado mediante Resolución Gerencial N°011-2008-AG-PRONAMACHCS.

Muy Atentamente,

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
PRONAMACHCS  
GERENCIA DEPARTAMENTAL APURIMAC

.....  
ING. LEONARDO GUSTAVO CHAVEZ REYNAGA  
JEFE ZONAL ABANCAY

*"Año De La Union Nacional Frente A La Crisis Externa"*

Huanuco, 31 de marzo de 2009.

CARTA N° 001-2009-PRONAMACHCS/AGRO RURAL/AZHAP/RCL

SEÑOR : DR. LEONCIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ  
GERENTE GENERAL (e) PRONAMACHCS

ASUNTO: CARTA DE RENUNCIA

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo muy cordialmente y a la vez presentarle MI RENUNCIA al cargo de Jefe Zonal de la Agencia Huanuco - Ambo - Pachitea, plaza N°596 del Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos - PRONAMACHCS; agradeciéndole la confianza que me fue otorgada, así como reconocer el esfuerzo desplegado por su persona en beneficio de las poblaciones rurales más pobres del país.

Deseándole éxitos en su gestión, me suscribo de Usted.



Huaraz, 31 de Marzo del 2009

**ING. MANUEL ROMÁN ECHEVARRÍA**  
GERENTE DEPARTAMENTAL ANCASH

**ASUNTO : RENUNCIA VOLUNTRARIA AL CARGO  
DE JEFE ZONAL de la AGENCIA ZONAL  
PALLASCA**

De mi mayor consideración:

Mediante la presente le saludo cordialmente y manifiesto que por motivos personales, presento mi **RENUNCIA VOLUNTARIA E IRREVOCABLE AL CARGO DE JEFE ZONAL DE LA Agencia Zonal PALLASCA, CARGO DE CONFIANZA** que vengo desempeñando.

Por lo que solicito su aprobación expuesta de acuerdo a Ley, motivo por el cual mi último día de labor en la Institución a su cargo, será el día de hoy 31 de Marzo del 2009.

Agradeciendo a usted, tramite el pago correspondiente a mis beneficios sociales.

Atentamente.



.....  
**ING. PEDRO MIGUEL VELEZMORO SAENZ**  
Jefe de la Agencia Zonal Pallasca  
DNI N° 32953136